Junta de Andalucía

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 728248 DESCORCHE, DESEMBOSQUE, CONTROL EN PATIO, PESADO Y TRANSPORTE AL MONTE LA ALCAIDESA EN LOS MONTES PÚBLICOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS ALCORNOCALES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ. AÑO 2024", CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE : 718.740,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:45 horas del día 12 de marzo de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	M.ª José Arias García

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 16 de febrero de 2024, se acordó por unanimidad excluir a la empresa FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L., para el lote 1 "SAN JOSÉ DE LAS CASAS CUARTEL E" y a ATFORTIS, S.L. para el lote 2 "SAN JOSÉ DE LAS CASAS CUARTEL F" al haber retirado su oferta ya que no aportaron documentación previa a la adjudicación alguna; requerir la documentación previa a la adjudicación a la empresa que ocupa la siguiente posición en la clasificación decreciente aprobada en el acta de la sesión de fecha 23 de enero de 2024 para el lote 1 siendo ésta ATFORTIS, S.L. , y para el lote 2, siendo ésta FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L. y, por último, proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Lote 3 : VALLEHERMOSO: CORCHOS Y LEÑAS CENIZO, S.L., por un importe de OCHENTA MIL SETECIENTOS EUROS (80.700,00 €) IVA no incluido, conforme a los precios unitarios ofertados.

Por parte de la Mesa de Contratación se revisa el informe de fecha 12 de marzo de 2024 elaborado por el área de contratación en el que se concluye que la empresa FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L., (Lote 2) no ha aportado documentación previa a la adjudicación alguna y que existen incidencias subsanables en la documentación previa a la adjudicación aportada por ATFORTIS, S.L. (Lote 1), ya que aunque ha acreditado la capacidad de obrar, la solvencia económica financiera técnica y profesional al aportar la clasificación administrativa exigida, ha aportado correctamente las certificaciones y declaraciones previas a la adjudicación y la garantía definitiva, no ha aportado correctamente la documentación correspondiente a la capacidad de representación.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Primero.- Excluir a la empresa FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L., para el lote 2 "SAN JOSÉ DE LAS CASAS CUARTEL, al haber retirado su oferta ya que no han aportado documentación previa a la adjudicación alguna, conforme a lo recogido en el apartado "10.7. Documentación previa a la adjudicación" del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	12/03/2024	PÁGINA 1/2
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5KREF8W5JUK77F7ZUVFMJR42	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Segundo.- REQUERIR a la empresa que ocupa la tercera posición en la clasificación decreciente aprobada en el acta de la sesión de fecha 23 de enero de 2024 para el lote 2 siendo ésta EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL, S.L. , para que presenten en el dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tercero .- Solicitar subsanación de la documentación a las empresas que a continuación se indican, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	***LICITADOR***	***SUBSANACIÓN***
1.	ATFORTIS, S.L. (Lote 1)	Debe presentar: • Con respecto a la capacidad de representación: ◦ Documento Nacional de Identidad o, en su caso, el documento que haga sus veces de alguno de los apoderados solidarios.

Y siendo las 11 horas y 55 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA JOSE ARIAS GARCIA	12/03/2024	PÁGINA 2/2
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmA5KREF8W5JUK77F7ZUVFMJR42	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	